

EMPRESA PÚBLICA ESMERALDAS CONSTRUYE SU DESARROLLO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



RENDICION DE CUENTAS AÑO 2020

Estimados ciudadanos esmeraldeños.

En mi responsabilidad como Gerente General y en cumplimiento con el marco normativo ecuatoriano, rindo ante ustedes cuenta sobre la gestión realizada por la Empresa Pública Esmeraldas Construye su Desarrollo en conjunto con todo su personal en el año 2020.

Recordar el año 2020, sin duda alguna que nos trae distintas reflexiones a nivel humano y profesional, resulta ineludible y por más triste que parezca comenzar rindiendo un homenaje a todas aquellas personas que por motivos de la pandemia del COVID-19, fueron apartadas de nuestro lado.

Es imponderable también rendir un homenaje sentido a todos nuestros médicos, enfermeras, auxiliares, policías y militares que aún hoy en el 2021 se encuentran en la lucha de tan devastadora pandemia.

La Empresa Pública Esmeraldas Construye su Desarrollo (ECODEP) fue creada mediante una ordenanza del 15 de noviembre del 2013 dada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico y legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

El órgano rector máximo de la empresa es el Directorio, el cual está conformado por las siguientes personas:

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| • Abg. Roberta Zambrano | PRESIDENTA |
| • Sr. Heriberto González | Vocal GAD'S parroquiales |
| • Sr. Joffre Quintero | Vocal GAD'S municipales |
| • Ing. Hernán Rosero | Vocal GADPE |
| • Arq. Villaúl Muñoz | Vocal GADPE |
| • Abg. Xavier Bernal | Secretario |

ECODEP, fue creada con el objetivo de impulsar proyectos de desarrollo de infraestructura en el territorio, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales y parroquiales, para el cumplimiento de las competencias y funciones de los niveles de gobierno establecidas en la normativa legal vigente.

Nuestra misión como empresa es poder brindar productos y servicios para el mejoramiento de la infraestructura territorial y vial mediante la venta de mezcla asfáltica, adoquines y derivados de materiales pétreos producidos bajo un estricto control de calidad, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra provincia.

Nuestra visión en los próximos 2 años es poder tener una empresa sólida financieramente, capaz de cumplir a tiempo con sus obligaciones con los trabajadores y proveedores. A partir del tercer año y hasta el quinto, ECODEP se convertirá en un verdadero complejo industrial siendo una



empresa líder a nivel nacional en el área de la producción de bienes y servicios para el mejoramiento de infraestructura territorial y vial.

PLANTA TRITURADORA TELESMITH 36S

El 10 de enero con la ayuda de nuestro socio estratégico SOSERVA S.A. se dio arranque a nuestra Planta Trituradora Telsmith 36S, la cual se encontraba abandonada y sin funcionar por más de años.

Mediante un contrato de sociedad estratégica con SOSERVA S.A., en la cual la empresa privada se comprometía a invertir en la repotenciación de la planta trituradora para luego cobrar el dinero invertido con las utilidades provenientes de la misma planta, fue posible el revivir nuestra trituradora y dejarla operativa a un 95%, hecho que significó el renacer productivo de ECODEP.

La repotenciación de la planta fue realizada en un 100% por profesionales esmeraldeños en distintas áreas, entre las cuales incluyen civil, mecánica, eléctrica y electrónica. Más de 50 trabajadores entre ingenieros, albañiles, soldadores, técnicos mecánicos y eléctricos pudieron ser parte de este proyecto histórico en nuestra provincia acumulando alrededor de 720 horas laborables sin ningún incidente ni accidente, hecho que es importante destacar ya que en todo momento se salvaguardó la integridad de las personas que participaron.

La planta tritura de ECODEP, está compuesta por dos partes; la trituradora primaria o de mandíbula la cual da una primera molienda al material pétreo para luego ser trasladado por medio de unas bandas transportadoras hasta unas zarandas las cuales clasifican el material de acuerdo a su tamaño. La trituradora secundaria o de cono, procesa el material pétreo que por alguna razón no fue clasificado por las zarandas y luego lo envía nuevamente a través de las bandas transportadoras hasta la zaranda clasificatoria.

Los distintos tipos de materiales que procesa nuestra trituradora son arena fina, arena chispa, piedra de ½", piedra de ¾" entre otros tipos de materiales pétreos los cuales pueden ser procesados de acuerdo a la necesidad del cliente.

Es importante destacar que el material pétreo elaborado por ECODEP, cuenta con sus respectivos análisis de laboratorio, los cuales certifican que es un material libre de salinidad y cumple con toda la normativa ecuatoriana e internacional para la construcción garantizando de esta forma el resultado final de toda construcción u obra en la que sea empleado.

De igual manera, nuestro material petreo sirve como materia prima en la producción de nuestra mezcla asfáltica.

A continuación algunas fotografías del proceso de transformación y repotenciación que fue llevado a cabo en la trituradora:



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES

ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID – 19.

El 16 de marzo, mediante decreto ejecutivo, el expresidente Lenin Moreno declara el estado de excepción a nivel nacional para evitar la propagación del coronavirus. Mediante este decreto suspende todas las actividades a nivel público y privado de manera indefinida.

Pese a esto, nuestro compromiso con la ciudadanía y la necesidad imperiosa de poder cumplir con los compromisos y necesidades de los ciudadanos esmeraldeños, en el mes de mayo nos reactivamos, para así en conjunto con nuestra institución líder como es la Prefectura de Esmeraldas y en conjunto con nuestra señora Prefecta abogada Roberta Zambrano, pudimos continuar con las obras de mejoramiento viales en distintos recintos de la zona sur de la provincia.

Es necesario recalcar que el retorno a las actividades lo hicimos bajo un estricto control e implementación de un protocolo sanitario el cual incluía entre otras cosas la toma diaria de temperatura, desinfección de manos y zapatos al ingreso de las instalaciones, puntos de desinfección con alcohol en distintos sectores de la planta, reducción de la jornada laboral y teletrabajo en el área administrativa.

Gracias a este protocolo el cual fue aplicado no solamente para el personal de ECODEP, sino también a todo el personal de los contratistas y socios estratégicos, durante todo el 2020 no tuvimos ninguna ola de contagio dentro de nuestra empresa y aquellos casos de contagio en nuestro personal, fueron detectados a tiempo y aislados salvaguardando de esta forma la salud de todos los demás trabajadores.

De esta forma, paulatinamente fuimos retornando a la normalidad, siempre cumpliendo con las disposiciones dadas por el COE nacional, respetando nuestra salud y la de nuestras familias pero también teniendo presente que nuestro trabajo serviría para ayudar a muchas comunidades a tener vías de acceso lo cual los ayudaría también a ellos a sobrellevar de mejor manera los efectos de la pandemia.

PLANTA DE ASFALTO AMMAN PRIME 140.

El contrato de sociedad estratégica con nuestro aliado SOSERVA S.A, nos faculta para obtener una planta de asfalto totalmente nueva con la capacidad de procesar 140 toneladas por hora, esto nos permitió reactivarnos mucho más y así poder mejorar nuestros procesos de producción y control de la mezcla asfáltica.

La provisión de la planta de asfalto incluía también un nuevo generador de energía para garantizar la producción de asfalto cuando existan apagones, un calentador, 2 tanques nuevos de almacenamiento para AC20 y DIESEL con capacidad de 10.000 galones y la repotenciación de un tanque adicional de 12 galones para el almacenamiento de AC20.

La instalación de la planta de asfalto junto con todos sus componentes y facilidades de acceso se llevó a cabo en una primera etapa desde el mes de enero a marzo, luego tuvo que interrumpirse por motivos de las restricciones y se retomaron a partir del mes de julio.

Al igual que con la planta trituradora, este proyecto fue realizado en un 100% por profesionales esmeraldeños en área civil, mecánica, eléctrica y electrónica, dando empleo a un aproximado de 50 trabajadores de distinta índole. Únicamente y por cuestiones de garantía de la marca fabricante, la puesta en marcha de la planta fue realizada por técnicos del representante de AMMAN en ECUADOR

Finalmente en el mes de septiembre, luego un gran esfuerzo del personal de nuestro aliado estratégico SOSERVA y de ECODEP para la instalación y puesta en marcha en cooperación con profesionales de la ciudad de Quito y mediante vía remota con el país de Brasil se inauguró la nueva planta de asfalto AMMANN PRIME 140.

En total se acumularon cerca de 900 horas hombres trabajadas y al igual que en el caso de la trituradora no se reportó ningún incidente ni accidente, ni siquiera se reportaron contagios con COVID-19, gracias a la cooperación de todos los participantes y el estricto seguimiento y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidas por el personal de seguridad de ECODEP.

La planta de asfalto AMMANN PRIME 140 llegó al puerto de Esmeraldas lo que aumentó su volumen de carga en 43 toneladas, lo que al final traerá un beneficio directo en nuestro puerto comercial pues al aumentar el volumen de carga se aumenta de igual forma el presupuesto designada para esta entidad, es decir, la llegada de este equipo a nuestra ciudad trajo beneficios mucho antes de ser instalada.

Nuestra planta de asfalto es capaz de despachar una volqueta de 12m³ en tan solo 7 minutos, optimizando de esta forma los tiempos de producción aumentando así la utilidad en la venta de mezcla asfáltica para ECODEP.

Adicionalmente, la planta de asfalto AMMANN PRIME 140, cumple con todos los requisitos medio ambientales, pues cuenta con 220 filtros de mangas los cuales absorben todos los contaminantes provenientes de la producción de asfalto eliminando al ambiente aire filtrado.

Con la puesta en marcha de esta nueva planta de asfalto, en conjunto con el GADPE y bajo la dirección de nuestra prefecta abogada Roberta Zambrano, se pudo llegar a distintos sectores de nuestra provincia, rehabilitando carreteras de acceso para los poblados más necesitados de toda nuestra amada provincia.

Es importante destacar que la antigua planta de asfalto, la cual por descuido de la administración anterior; dejó de funcionar en el 2017 por falta de mantenimiento paralizando de esta forma el corazón de ECODEP, el cuál volvió a latir a partir de septiembre del 2020.



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

PRODUCCIÓN.

Durante el año 2020, pese a los inconvenientes productos de la pandemia, se pudo producir los siguientes materiales:

 PRODUCCIÓN DE MATERIAL m3						
2020						
MES	ARENA	CHISPA	1/2"	3/4"	MEZCLA ASFALTICA	LASTRE
ENERO	818,71	138,41	99,28	82,73	725	667
FEBRERO	621,22	38,46	0	1372,58	504	2052
MARZO	29	0	0	581	0	924
ABRIL	0	0	0	0	0	0
MAYO	90,25	52,62	0	2,5	108	0
JUNIO	542,98	314,62	0	32,03	648	1332
JULIO	625,53	294,42	0	905,98	859	1093
AGOSTO	630,86	303,6	0	380,39	462	756
SEPTIEMBRE	297	109	0	73	260	2896
OCTUBRE	873,47	466,47	0	361,43	1452	2112
NOVIEMBRE	1085,67	452,73	0	289,63	1963	2236
DICIEMBRE	971,89	444,89	0	318,49	1692	2120
TOTAL	6586,58	2615,22	99,28	4399,76	8673	16188

Los materiales producidos fueron despachados principalmente para el GADPE, sin embargo existieron también empresas privadas que confiaron en el producto de ECODEP a las cuales agradecemos profundamente la oportunidad de haber podido contribuir en el desarrollo de nuestra provincia.

Como trabajadores de ECODEP, nos orgullecemos al saber que nuestro trabajo sirve para ayudar a cumplir en el plan de rehabilitación vial de la prefectura de Esmeraldas, el cual está diseñado para servir a los sectores más vulnerables de la provincia.

Finalmente, es necesario terminar agradeciendo a todas las personas que hicieron posible que termináramos el año 2020 operativos.

Agradezco principalmente a la señora prefecta, abogada Roberta Zambrano, quien desde un principio confió en ECODEP y contra todo pronóstico decidió apostar por la empresa, hoy gracias a su liderazgo y ejemplo de sacrificio y constancia por lo que se quiere, sabemos que con trabajo honrado es posible salir adelante.

Gracias señora prefecta por demostrarnos y convencernos que los esmeraldeños somos capaces de lograr todos nuestros sueños, gracias por hacernos partes del cambio positivo en nuestra



provincia, como servidores públicos y esmeraldeños de corazón nos sentimos orgullosos de poder pasar a la historia dentro de una administración que ha marcado un antes y un después en nuestra amada provincia.

De igual manera y con profundo afecto agradezco a nuestros socios estratégicos, a las empresas SOSERVA y ROMSER, por haber confiado en ECODEP y mantenerse junto a nosotros aún en los momentos más difíciles del año 2020.

Para terminar, agradezco a todos los trabajadores de ECODEP, gracias por el compromiso y lealtad con la empresa y con este proyecto, gracias a ustedes por mantenerse firmes en todo momento y entender que nuestra labora va mucho más allá que producir asfalto o piedra, gracias por entender que ayudamos a abrir caminos, unir familias y prosperar negocios. Gracias a las familias de cada uno de ustedes por el apoyo que nos han brindado y que estamos seguros nos seguirán brindando.

Terminamos el año 2020 llenos de esperanza y motivación, con la certeza que los efectos de la pandemia por el COVID-19 disminuirán poco a poco y que volveremos más fuertes. Estamos convencidos que el futuro nos depara muchos éxitos y que juntos saldremos adelante

MUCHAS GRACIAS

ABG. XAVIER FERNANDO BERNAL VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL